



Una verdadera Propiedad para El Pueblo



Tegucigalpa, M.D.C. 24 de noviembre de 2022

OFICIO No. SE-IP-456-2022

Señores

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE INGENIERÍA (UPI)

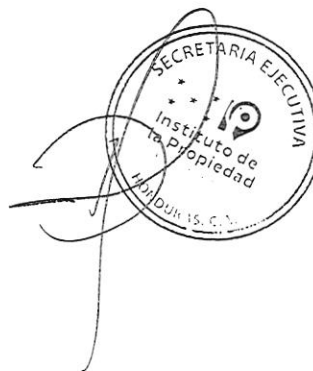
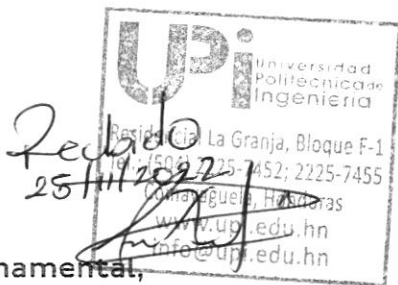
Su Oficina

*Ref. Concurso por Cotización No. CC-IP-001-2022
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN
REALIDAD VIRTUAL PARA LOS TÉCNICOS DE
INFRAESTRUCTURA ESPACIAL DEL INSTITUTO DE LA
PROPIEDAD"*

Estimados Señores:

Por este medio, el Instituto de la Propiedad, les hace formal invitación a presentar oferta física en Concurso por Cotización No. **CC-IP-001-2022** denominada **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN REALIDAD VIRTUAL PARA LOS TÉCNICOS DE INFRAESTRUCTURA ESPACIAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD"**, para lo cual se acompaña el Documento Base del Concurso, mismo que puede ser examinado en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "Hondocompras 1" <http://h1.hondocompras.gob.hn/>.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios del Instituto y cualquier otra fuente de financiamiento disponible, y se efectuará de conformidad con la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República.



**Centro Cívico Gubernamental,
Cuerpo Bajo B y C, Tegucigalpa M.D.C.
Honduras**

www.ip.gob.hn

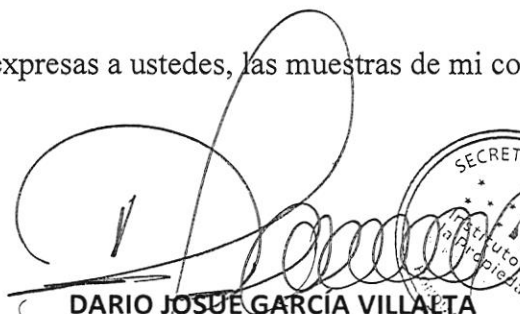


Las ofertas deberán presentarse de manera física en sobre cerrado, firmado y sellado, adjuntando la documentación obligatoria legal y propuesta técnica a más tardar el jueves ocho (08) de diciembre de dos mil veintidós (2022) a las dos de la tarde (02:00 p.m.), en el Departamento de Adquisiciones

del Instituto de la Propiedad, segundo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán; y su apertura el mismo jueves ocho (08) de diciembre de dos mil veintidós (2022) a las dos de la tarde (02:00 p.m.), en el salón de reuniones del Séptimo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección citada.

Asimismo, se les hace de conocimiento que toda la información correspondiente a dicho proceso deberá ser dirigida al Abogado **DARÍO JOSUÉ GARCÍA VILLALTA**, Secretario Ejecutivo del Instituto de la Propiedad y entregada en la oficina del Departamento de Adquisiciones en el segundo nivel del Cuerpo bajo C, Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle. De igual manera, se adjunta al presente, el correspondiente Documento Base del Concurso.

La ocasión es propicia para expresar a ustedes, las muestras de mi consideración



DARÍO JOSUÉ GARCÍA VILLALTA
SECRETARIO EJECUTIVO

CC: Expediente
Archivo



Una verdadera Propiedad para El Pueblo



Tegucigalpa, M.D.C. 24 de noviembre de 2022

OFICIO No. SE-IP-453-2022

Señores

PIXDEA ACADEMY

Su Oficina

*Ref. Concurso por Cotización No. CC-IP-001-2022
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN
REALIDAD VIRTUAL PARA LOS TÉCNICOS DE
INFRAESTRUCTURA ESPACIAL DEL INSTITUTO DE LA
PROPIEDAD"*

Estimados Señores:

Por este medio, el Instituto de la Propiedad, les hace formal invitación a presentar oferta física en Concurso por Cotización No. **CC-IP-001-2022** denominada **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN REALIDAD VIRTUAL PARA LOS TÉCNICOS DE INFRAESTRUCTURA ESPACIAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD"**, para lo cual se acompaña el Documento Base del Concurso, mismo que puede ser examinado en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "Hond COMPRAS 1" <http://h1.hond COMPRAS.gob.hn/>.

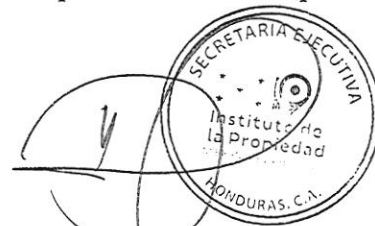
El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios del Instituto y cualquier otra fuente de financiamiento disponible, y se efectuará de conformidad con la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República.

Las ofertas deberán presentarse de manera física en sobre cerrado, firmado y sellado, adjuntando la documentación obligatoria legal y propuesta técnica a más tardar el jueves ocho (08) de diciembre de dos mil veintidós (2022) a las dos de la tarde (02:00 p.m.), en el Departamento de Adquisiciones



Centro Cívico Gubernamental,
Cuerpo Bajo B y C, Tegucigalpa M.D.C.
Honduras

www.ip.gob.hn



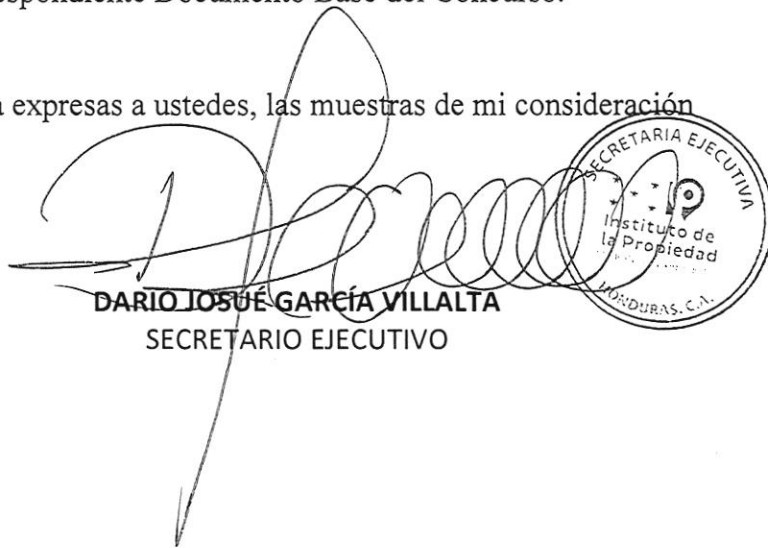
Ashley Ramirez (T40)

24/11/22

del Instituto de la Propiedad, segundo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán; y su apertura el mismo jueves ocho (08) de diciembre de dos mil veintidós (2022) a las dos de la tarde (02:00 p.m.), en el salón de reuniones del Séptimo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección citada.

Asimismo, se les hace de conocimiento que toda la información correspondiente a dicho proceso deberá ser dirigida al Abogado **DARÍO JOSUÉ GARCÍA VILLALTA**, Secretario Ejecutivo del Instituto de la Propiedad y entregada en la oficina del Departamento de Adquisiciones en el segundo nivel del Cuerpo bajo C, Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle. De igual manera, se adjunta al presente, el correspondiente Documento Base del Concurso.

La ocasión es propicia para expresar a ustedes, las muestras de mi consideración



DARÍO JOSUÉ GARCÍA VILLALTA
SECRETARIO EJECUTIVO

CC: Expediente
Archivo



Centro Cívico Gubernamental,
Cuerpo Bajo B y C, Tegucigalpa M.D.C.
Honduras



Una verdadera Propiedad para El Pueblo



Tegucigalpa, M.D.C. 24 de noviembre de 2022

OFICIO No. SE-IP-454-2022

Señores

ESCUELA EUROPEA MENS VENILIA HONDURAS

Su Oficina

*Ref. Concurso por Cotización No. CC-IP-001-2022
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN
REALIDAD VIRTUAL PARA LOS TÉCNICOS DE
INFRAESTRUCTURA ESPACIAL DEL INSTITUTO DE LA
PROPIEDAD"*

Estimados Señores:

Por este medio, el Instituto de la Propiedad, les hace formal invitación a presentar oferta física en Concurso por Cotización No. **CC-IP-001-2022** denominada **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN REALIDAD VIRTUAL PARA LOS TÉCNICOS DE INFRAESTRUCTURA ESPACIAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD"**, para lo cual se acompaña el Documento Base del Concurso, mismo que puede ser examinado en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "Hondocompras 1" <http://h1.hondocompras.gob.hn/>.

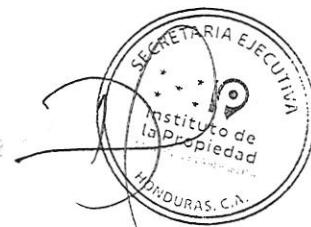
El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios del Instituto y cualquier otra fuente de financiamiento disponible, y se efectuará de conformidad con la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República.

Las ofertas deberán presentarse de manera física en sobre cerrado, firmado y sellado, adjuntando la documentación obligatoria legal y propuesta técnica a más tardar el jueves ocho (08) de diciembre de dos mil veintidós (2022) a las dos de la tarde (02:00 p.m.), en el Departamento de Adquisiciones



Centro Cívico Gubernamental,
Cuerpo Bajo B y C, Tegucigalpa M.D.C.
Honduras

www.ip.gob.hn

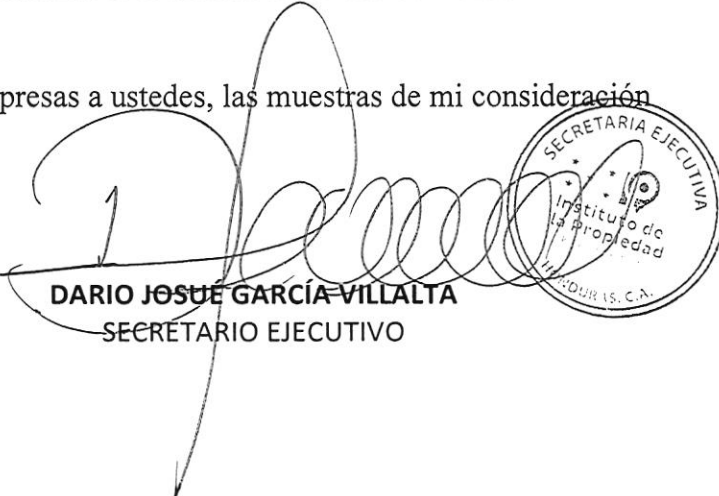


25/11/2022

del Instituto de la Propiedad, segundo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán; y su apertura el mismo jueves ocho (08) de diciembre de dos mil veintidós (2022) a las dos de la tarde (02:00 p.m.), en el salón de reuniones del Séptimo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección citada.

Asimismo, se les hace de conocimiento que toda la información correspondiente a dicho proceso deberá ser dirigida al Abogado **DARÍO JOSUÉ GARCÍA VILLALTA**, Secretario Ejecutivo del Instituto de la Propiedad y entregada en la oficina del Departamento de Adquisiciones en el segundo nivel del Cuerpo bajo C, Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle. De igual manera, se adjunta al presente, el correspondiente Documento Base del Concurso.

La ocasión es propicia para expresar a ustedes, las muestras de mi consideración



DARÍO JOSUÉ GARCÍA VILLALTA
SECRETARIO EJECUTIVO

Cc: Expediente
Archivo



Una verdadera Propiedad para El Pueblo



Tegucigalpa, M.D.C. 24 de noviembre de 2022

OFICIO No. SE-IP-455-2022

Señores

REALIDAD VIRTUAL HONDURAS

Su Oficina

*Ref. Concurso por Cotización No. CC-IP-001-2022
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN
REALIDAD VIRTUAL PARA LOS TÉCNICOS DE
INFRAESTRUCTURA ESPACIAL DEL INSTITUTO DE LA
PROPIEDAD"*

Estimados Señores:

Por este medio, el Instituto de la Propiedad, les hace formal invitación a presentar oferta física en Concurso por Cotización No. **CC-IP-001-2022** denominada **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN REALIDAD VIRTUAL PARA LOS TÉCNICOS DE INFRAESTRUCTURA ESPACIAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD"**, para lo cual se acompaña el Documento Base del Concurso, mismo que puede ser examinado en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "Hondocompras 1" <http://h1.hondocompras.gob.hn/>.

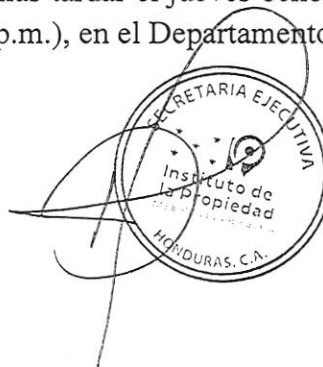
El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios del Instituto y cualquier otra fuente de financiamiento disponible, y se efectuará de conformidad con la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República.

Las ofertas deberán presentarse de manera física en sobre cerrado, firmado y sellado, adjuntando la documentación obligatoria legal y propuesta técnica a más tardar el jueves ocho (08) de diciembre de dos mil veintidós (2022) a las dos de la tarde (02:00 p.m.), en el Departamento de Adquisiciones



Centro Cívico Gubernamental,
Cuerpo Bajo B y C, Tegucigalpa M.D.C.
Honduras

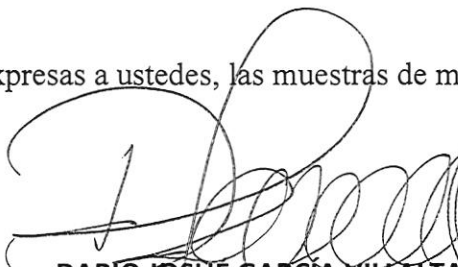
www.ip.gob.hn



del Instituto de la Propiedad, segundo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán; y su apertura el mismo jueves ocho (08) de diciembre de dos mil veintidós (2022) a las dos de la tarde (02:00 p.m.), en el salón de reuniones del Séptimo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección citada.

Asimismo, se les hace de conocimiento que toda la información correspondiente a dicho proceso deberá ser dirigida al Abogado **DARÍO JOSUÉ GARCÍA VILLALTA**, Secretario Ejecutivo del Instituto de la Propiedad y entregada en la oficina del Departamento de Adquisiciones en el segundo nivel del Cuerpo bajo C, Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle. De igual manera, se adjunta al presente, el correspondiente Documento Base del Concurso.

La ocasión es propicia para expresar a ustedes, las muestras de mi consideración



DARÍO JOSUÉ GARCÍA VILLALTA
SECRETARIO EJECUTIVO



Cc: Expediente
Archivo

Remisión de invitación

Adquisiciones <adquisiciones@ip.gob.hn>

Vie 25 Nov 2022 16:39

Para: contacto@realidadvirtualhonduras.net <contacto@realidadvirtualhonduras.net>

CC: Eimy Mariel Savillón <eimy.Savillon@ip.gob.hn>; José Arnaldo Padilla valle <jose.padilla@ip.gob.hn>

Señores **Realidad Virtual Honduras:**

Buenas tardes, por este medio se remite formal invitación a participar en el proceso de concurso por cotización No. CC-IP-001-2022 que corresponde a la "**Contratación de Servicio de Consultoría para Capacitación en Realidad Virtual del Equipo Técnico del Área de Infraestructura Geoespacial que Permitan Generar Desarrollos con Características de Realidad Virtual y Realidad Aumentada para el Proyecto Atlas Geográfico Infantil**", por lo que adjuntamos los Términos de Referencia, cabe hacer mención que es el mismo documento que esta publicado en la plataforma de Honducompras 1.

Favor tomar en consideración lo dispuesto en este documento adjunto, esperamos contar con su participación en el proceso en mención.

Favor dar acuse de recibido.

Re: Remisión de invitación

contacto@realidadvirtualhonduras.net <contacto@realidadvirtualhonduras.net>

Mié 7 Dic 2022 13:02

Para: Adquisiciones <adquisiciones@ip.gob.hn>

CC: Eimy Mariel Savillón <eimy.Savillon@ip.gob.hn>; José Arnaldo Padilla valle <jose.padilla@ip.gob.hn>

Hola buenas tardes,

Revisando las características de los terminos y referencias del documento adjunto, por desgracia no cumplimos con uno de los terminos principales, el cual es conocimiento del motor de desarrollo Unreal Engine, ya que nosotros estamos certificados pero con el motor de UNITY y si tenemos mucha experiencia en el desarrollo de multiples aplicaciones en realidad aumentada, pero no poseemos experiencia para dar clases, por lo cual, creemos que podriamos no llenar las expectativas en ese sentido.

Para nosotros es un honor que nos consideren para esta licitacion y esperamos seguir formando parte de sus elecciones para proximas en las que podamos participar.

El 2022-11-25 16:39, Adquisiciones escribió:

> Señores Realidad Virtual Honduras:

>

> Buenas tardes, por este medio se remite formal invitación a
> participar en el proceso de concurso por cotización No.
> CC-IP-001-2022 que corresponde a la "Contratación de Servicio de
> Consultoría para Capacitación en Realidad Virtual del Equipo
> Técnico del Área de Infraestructura Geoespacial que Permitan Generar
> Desarrollos con Características de Realidad Virtual y Realidad
> Aumentada para el Proyecto Atlas Geográfico Infantil", por lo que
> adjuntamos los Términos de Referencia, cabe hacer mención que es el
> mismo documento que esta publicado en la plataforma de Honducompras 1.

>

>

> Favor tomar en consideración lo dispuesto en este documento adjunto,
> esperamos contar con su participación en el proceso en mención.

>

> Favor dar acuse de recibido.

>

> Atentamente.

>

> ADQUISICIONES

>

> , Honduras

>

> [1]

>

> [1] [2] [3] [4] [5]

>

> AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es confidencial y

> para uso exclusivo de la(s) persona(s) a quien(es) se dirige. Si el

> lector de esta transmisión electrónica no es el destinatario, se le

> notifica que cualquier distribución o copia de la misma está

> estrictamente prohibida. Si ha recibido este correo por error le

> suplicamos notificar inmediatamente a la persona que lo envió y

> borrarlo definitivamente de su sistema.

>

> [6] [7]

>

>

>

> Links:

> -----

> [1] <https://www.ip.gob.hn/>

> [2] <https://www.facebook.com/Instituto-de-la-Propiedad-212898255447701/>

> [3] https://twitter.com/ip_hond?ref_src=twsrc%5Etfw

> [4] <https://www.youtube.com/user/institutopropiedad>

> [5] https://www.instagram.com/institutodelapropiedad_hn/

> [6]

> <https://apps.apple.com/us/app/app-instituto-de-la-propiedad/id1580350948/?platform=iphone>

> [7]

> <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.iphn.appip&hl=es&gl=US>



Una verdadera Propiedad para El Pueblo



Tegucigalpa, M.D.C. 24 de noviembre de 2022

OFICIO No. SE-IP-457-2022

Señores

MAPPS TECCHNOLOGY COMPANY S. DE R.L. DE C.V.

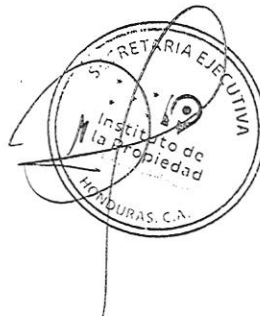
Su Oficina

*Ref. Concurso por Cotización No. CC-IP-001-2022
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN
REALIDAD VIRTUAL PARA LOS TÉCNICOS DE
INFRAESTRUCTURA ESPACIAL DEL INSTITUTO DE LA
PROPIEDAD"*

Estimados Señores:

Por este medio, el Instituto de la Propiedad, les hace formal invitación a presentar oferta física en Concurso por Cotización No. **CC-IP-001-2022** denominada **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN REALIDAD VIRTUAL PARA LOS TÉCNICOS DE INFRAESTRUCTURA ESPACIAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD"**, para lo cual se acompaña el Documento Base del Concurso, mismo que puede ser examinado en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "Hond COMPRAS 1" <http://h1.hond COMPRAS.gob.hn/>.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios del Instituto y cualquier otra fuente de financiamiento disponible, y se efectuará de conformidad con la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República.



Centro Cívico Gubernamental,
Cuerpo Bajo B y C, Tegucigalpa M.D.C.
Honduras

www.ip.gob.hn



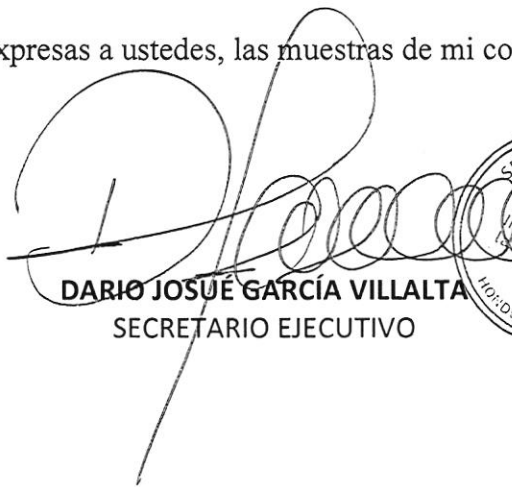
Una verdadera Propiedad para El Pueblo

Las ofertas deberán presentarse de manera física en sobre cerrado, firmado y sellado, adjuntando la documentación obligatoria legal y propuesta técnica a más tardar el jueves ocho (08) de diciembre de dos mil veintidós (2022) a las dos de la tarde (02:00 p.m.), en el Departamento de Adquisiciones

del Instituto de la Propiedad, segundo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán; y su apertura el mismo jueves ocho (08) de diciembre de dos mil veintidós (2022) a las dos de la tarde (02:00 p.m.), en el salón de reuniones del Séptimo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección citada.

Asimismo, se les hace de conocimiento que toda la información correspondiente a dicho proceso deberá ser dirigida al Abogado **DARÍO JOSUÉ GARCÍA VILLALTA**, Secretario Ejecutivo del Instituto de la Propiedad y entregada en la oficina del Departamento de Adquisiciones en el segundo nivel del Cuerpo bajo C, Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle. De igual manera, se adjunta al presente, el correspondiente Documento Base del Concurso.

La ocasión es propicia para expresar a ustedes, las muestras de mi consideración



DARÍO JOSUÉ GARCÍA VILLALTA
SECRETARIO EJECUTIVO



CC: Expediente
Archivo

z



Centro Cívico Gubernamental,
Cuerpo Bajo B y C, Tegucigalpa M.D.C.
Honduras

www.ip.gob.hn



Remisión de invitación

Adquisiciones <adquisiciones@ip.gob.hn>

Vie 25 Nov 2022 16:44

Para: Información Mapps Hn <info@mappshn.com>

CC: Eimy Mariel Savillón <eimy.Savillon@ip.gob.hn>; José Arnaldo Padilla valle <jose.padilla@ip.gob.hn>

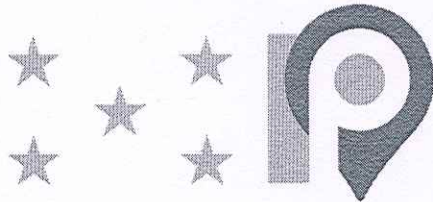
Señores **MAPPS COMPANY**:

Buenas tardes, por este medio se remite formal invitación a participar en el proceso de concurso por cotización No. CC-IP-001-2022 que corresponde a la "**Contratación de Servicio de Consultoría para Capacitación en Realidad Virtual del Equipo Técnico del Área de Infraestructura Geoespacial que Permitan Generar Desarrollos con Características de Realidad Virtual y Realidad Aumentada para el Proyecto Atlas Geográfico Infantil**", por lo que adjuntamos los Términos de Referencia, cabe hacer mención que es el mismo documento que esta publicado en la plataforma de Honducompras 1.

Favor tomar en consideración lo dispuesto en este documento adjunto, esperamos contar con su participación en el proceso en mención.

Favor dar acuse de recibido.

REPÚBLICA DE HONDURAS



**Instituto de
la Propiedad**

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**TERMINOS DE REFERENCIA
CONCURSO POR COTIZACIÓN**

CC-IP-001-2022

Para la

**“Contratación de Servicio de Consultoría para
Capacitación en Realidad Virtual del Equipo Técnico
del Área de Infraestructura Geoespacial que Permitan
Generar Desarrollos con Características de Realidad
Virtual y Realidad Aumentada para el Proyecto Atlas
Geográfico Infantil”**

Tegucigalpa, M.D.C. 23 de noviembre de 2022

Contenido

I.	MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO	1
II.	FORMA DE PAGO	3
III.	III ESPECIFICACIONES TECNICAS DE SERVICIO A DESARROLLAR	3
IV.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	4
V.	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:	5
VI.	DOCUMENTOS PARA PRESENTAR POR EL OFERENTE:.....	5
VII.	RECEPCIÓN DE OFERTA TECNICA:	6
VIII.	EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTA:	6
IX.	NORMATIVA APLICABLE:	6



I. MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

1. Denominación de la Contratación:

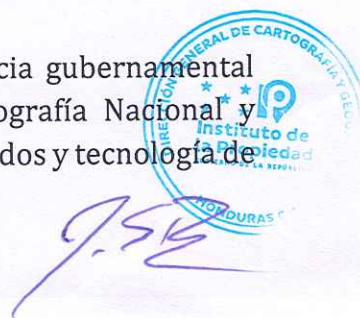
Contratación de Servicio de consultoría para la capacitación en realidad virtual del equipo técnico del Área de Infraestructura Geoespacial que permitan generar desarrollos con características de realidad virtual y realidad aumentada para el proyecto Atlas Geográfico Infantil.

2. Antecedentes.

El 1 de enero de 1966, en cumplimiento a las recomendaciones de la III y IV Semana Cartográfica de América Central, se establece que el Instituto Geográfico Nacional, con carácter permanente, es la autoridad oficial en representación del Estado de Honduras, en todo lo que se refiere a Geografía, Cartografía, Geodesia, Geografía e Hidrografía, teniendo la exclusividad en el levantamiento de mapas y cartas del Territorio Nacional. En cumplimiento de los estatutos del Instituto Panamericano de Geología e Historia (IPGH), el país ha establecido la Sección Nacional que representa a la nación en las diferentes instancias del órgano internacional y que tiene, entre otras responsabilidades, la de coordinar y difundir los estudios realizados por el IPGH. A la vez, debe informar sobre los logros sobresalientes del país en las materias de interés del IPGH y de la propia Sección Nacional.

En 1978 se oficializó como una dependencia del ministerio de Comunicaciones, Obras Públicas y Transporte (SECOPT); transformándose ésta en 1996 en Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda, (SOPTRAVI), hasta la fecha de su integración al Instituto de la Propiedad el 28 de mayo de 2004 mediante Decreto Legislativo 82-2004 con el cual se creó la Dirección General de Catastro y Geografía aglutinando al Instituto Geográfico Nacional y a la Dirección Ejecutiva de Catastro; con el propósito fundamental de fortalecer la seguridad jurídica a los titulares de la propiedad, coordinándonos y operando con otras Direcciones de la Institución para generar un sistema integrado de la propiedad mediante la coordinación y desarrollo de un sistema cartográfico nacional, permitiendo con ello la similitud, las concordancias de las inscripciones registrales y las situaciones catastrales. Actualmente y debido a una reestructuración se ha creado la Dirección General de Cartografía y Geografía es DGCG dentro del Instituto de la Propiedad.

El Instituto de la Propiedad a través de la DGCG es la dependencia gubernamental legalmente responsable de generar, organizar y validar la Cartografía Nacional y distribuirla, haciendo uso de talento humano capacitado en los métodos y tecnología de



acuerdo a las exigencias actuales y de esta manera al producir y publicar los diferentes productos con la información geográfica actualizada y precisa, centrándose en un mundo interoperable de la información geoespacial, cumpliendo con la Ley de Propiedad y su Reglamento.

En el marco del fortalecimiento que está realizando la presente administración se busca generar productos y servicios que cubran las demandas de información geoespacial que facilite los procesos de formulación, seguimiento y monitoreo de los bienes nacionales del país con una priorización a la conformación del primer inventario digital de alta precisión de datos geoespaciales de la red vial de Honduras. A partir de este inventario la Dirección General de Cartografía y Geografía DGCG, busca generar servicios y productos geoespaciales que sean de fácil acceso tanto a actores claves institucionales como al público en general, que apoyen la toma de decisiones basadas en evidencia para una mejor administración del suelo del país.

3. Objetivo

Objetivo General: Apoyar el desarrollo de habilidades y destrezas tecnológicas de los colaboradores del Instituto de la Propiedad en áreas como realidad virtual y realidad aumentada que permita desarrollar nuevas capacidades intelectuales y construir el futuro digital evidenciado en soluciones tecnológicas en beneficio de la institución y la población en general.

Objetivos Específicos: transmitir conocimientos en

- Adobe Photoshop
- Adobe Illustrator
- Adobe Audition
- Unreal Engine
- Software para 3D y realidad virtual
- Blender
- Substance
- Audition



4. Alumnos participantes

Cuatro (4) técnicos del Área de Infraestructura Geoespacial de la Dirección General de Cartografía y Geografía del Instituto de la Propiedad

5. Tiempo de Ejecución del Servicio:

La duración de las actividades está contemplada para doce (12) meses a partir de la orden de inicio/aprobación del plan de capacitación, posterior a la orden de compra u firma de contrato entregando avances parciales de manera mensual según cronograma de entregas que serán pactado entre la empresa que resulte ganadora y el Instituto de la Propiedad a través de la Dirección de General de Cartografía y Geografía (DGCG).

6. Alcances del servicio

1. Desarrollo de Tecnologías Inmersivas
2. Programación en Unreal Engine
3. Modelado 3D
4. Creación de Efectos Visuales, SFX y Material Audiovisual
5. Optimización de Unreal Engine
6. Creación de Apps de Realidad Aumentada



II. FORMA DE PAGO

La fuente de financiamiento será con Fondos Propios del Instituto y cualquier otra fuente de financiamiento disponible. Los pagos serán trimestrales, de acuerdo con el siguiente detalle:

Primer pago (25% del monto total del contrato)	Al finalizar el Primer Trimestre
Segundo pago (25% del monto total del contrato)	Al finalizar el Segundo Trimestre
Tercer pago (25% del monto total del contrato)	Al finalizar el Tercer Trimestre
Cuarto y último pago (25% del monto total del contrato)	Al finalizar el Cuarto Trimestre

A cada pago por concepto de honorarios que se haga al Consultor, se le hará la retención del Impuesto sobre la Renta (12.5%), a menos que el Consultor presente Constancia vigente que acredite que está sujeto al Régimen de Pagos a Cuenta (Artículo 50, párrafo 6 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta) del Servicio de Administración de Rentas (SAR), no se le hará dicha retención.

III. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE SERVICIO A DESARROLLAR

- Presentar plan de capacitación con distribución de contenidos tomando en consideración las tecnologías abajo descritas
 - Adobe Photoshop

- Adobe Illustrator
- Adobe Audition
- Unreal Engine
- Software para 3D y realidad virtual
- Bleder
- Substance
- Audition
- Información de seguimiento del personal en capacitación según el plan establecido.
- Certificación del equipo de trabajo en:
 - Adobe Photoshop
 - Adobe Illustrator
 - Adobe Audition
 - Unreal Engine
 - Software para 3D y realidad virtual
 - Bleder
 - Substance
 - Audition

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

Los criterios y áreas de enfoque para la evaluación técnica en resumen serán los siguientes:

No.	Factores y Metodología de Asignación de Puntaje	Puntaje Máximo
1	<i>Técnico docente con conocimiento en:</i> Bleder. Substance. Audition. Adobe Illustrator. Photoshp.	30



2	<i>Experiencia en el desarrollo de plataformas tecnológicas.</i> Experiencia General demostrable en proyectos tecnológicos constancias en desarrollos para: Mayor de 5 años (30 puntos). De 3 a 5 años (20 puntos). De 1 a 2 años (10 puntos). Menor a 1 año (cero puntos)	30
3	<i>Experiencia Especifica del Consultor</i> Experiencia Específica. Deberá tener la siguiente experiencia dentro de los últimos cinco (5) años: Oferente con al menos 2 proyectos tecnológicos para Apps Móviles, Apps para PC (10 puntos). Oferente con al menos 2 proyectos tecnológicos en Realidad Virtual, Realidad Aumentada (30 puntos).	40
TOTAL		100 puntos

El mínimo puntaje técnico requerido para calificar es de **setenta (70) Puntos**.

Los conocimientos técnicos y la experiencia que el oferente incluya en el cuadro anterior deben acreditarse a través de constancias, diplomas, títulos, certificados, contratos, finiquitos, actas de recepción y otros equivalentes, adicionalmente deberá presentar currículum vitae del personal propuesto.

V. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:

La Garantía de Cumplimiento de Contrato se constituirá mediante retención equivalente a 10% de cada pago, en concepto de honorarios, según lo establecido en el Artículo 106 de la Ley de Contratación del Estado mismo que será devuelto a la Empresa Consultora después de aprobados todos los productos de la consultoría mediante Acta de Recepción Final.

VI. DOCUMENTOS PARA PRESENTAR POR EL OFERENTE:

Adicional a la Información técnica solicita en el **numeral IV**, el oferente deberá presentar la siguiente documentación Legal:



- a. Nota de Expresión de interés.
- b. Copia de Escritura de Constitución si se trata de persona jurídica o tarjeta de identidad si es persona natural.
- c. Copia del Registro Tributario Nacional (RTN) de la empresa y del representante legal o RTN de la persona natural, según corresponda.

VII. RECEPCIÓN DE OFERTA TECNICA:

Para propósitos de la presentación de las ofertas, deberán presentarse de manera física en sobre cerrado, firmado y sellado, adjuntando la documentación obligatoria legal y técnica, con la siguiente leyenda: **"Oferta de Concurso por cotización No. CC-IP-001-2022 "No abrir este sobre antes del 08 de diciembre de 2022 hasta las 2:00 p.m."**

La dirección del Comprador es:

Dirección: Centro Cívico Gubernamental, Edificio Cuerpo Bajo C.

Atención: **SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD.**

Número del Piso: Segundo (2do) nivel, Departamentos de Adquisidores.

Ciudad: Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.

La fecha límite para presentar las ofertas es: **08 de diciembre de 2022 hasta las dos de la tarde (2:00 p.m.)**

La apertura de las ofertas será el mismo jueves ocho (08) de diciembre de dos mil veintidós (2022) a las dos de la tarde (02:00 p.m.), en el salón de reuniones del séptimo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental. en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección citada.

VIII. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTA:

El presupuesto fijado para este proceso es de **ochenta y ocho mil novecientos doce lempiras exactos (L 88,912.00).**

El consulto o la empresa consultora que cumpla con los requisitos legales y obtenga el mayor puntaje técnico resultara adjudicado.

IX. NORMATIVA APLICABLE:

El presente documento de concurso por cotización será regulado por la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto y demás leyes aplicables.



**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS PARA EL
CONCURSO POR COTIZACIÓN CC-IP-001-2022**

***"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN REALIDAD VIRTUAL PARA LOS TÉCNICOS
DE INFRAESTRUCTURA ESPACIAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD"***

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los ocho (08) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), siendo las dos de la tarde (2:00 p.m.), reunidos en el salón de sesiones número seis (6), séptimo piso, del Centro Cívico Gubernamental, Edificio Cuerpo bajo C, en el día y hora señalada para la realización del proceso de recepción y apertura de ofertas del **CONCURSO POR COTIZACIÓN CC-IP-001-2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN REALIDAD VIRTUAL PARA LOS TÉCNICOS DE INFRAESTRUCTURA ESPACIAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD"**, estando presentes los miembros de la Comisión de Recepción y Apertura del Instituto:

PABLO ROBERTO ZÚNIGA SOTO	DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
MARCO ANTONIO SÁNCHEZ	ASESORÍA LEGAL
FRANCISCO URBANO VALLADARES	OFICIAL DE TRANSPARENCIA

Como observador:

DIANA LIZETH MERLO SANTENDER	POR AUDITORÍA INTERNA
VÍCTOR EMILIO GÓMEZ PINEDA	UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS
NANCY KAROLINA MARTÍNEZ	DIRECCIÓN GENERAL DE CARTOGRAFÍA Y GEOGRAFÍA DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD.
BERNARDO ANTONIO KAFIE MEJIA	ONCAE

Observación: No hubo presencia por parte de las empresas oferentes.

Con el propósito de realizar el acto de recepción y apertura de ofertas se procedió de la manera siguiente:

PRIMERO: MARIELA JACKELINE ANDINO ORTIZ en representación del Departamento de Adquisiciones, dio por iniciada la reunión, dando la bienvenida a todos los presentes y explicando el procedimiento a llevar a cabo, el cual contiene los puntos siguientes:

1. Verificación de la hora, cierre de la puerta a las 2:00 p.m.
2. Listado de empresas que presentaron expresión de interés en participar en el proceso.
3. Recepción de las ofertas presentadas en físico.
4. Apertura de sobres y lectura de ofertas.
5. Elaboración y firma del Acta de Recepción y Apertura de Ofertas.
6. Cierre del Proceso.

SEGUNDO: Se dio lectura al listado de empresas que fueron invitados a participar en el proceso, con la finalidad de garantizar el Principio de Publicidad y Transparencia descrito en el Artículo No. 6 de la Ley de Contratación del Estado, siendo estas empresas las siguientes:

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE INGENIERÍA (UPI)
PIXDEA ACADEMY
ESCUELA EUROPEA MENS VENILIA HONDURAS
REALIDAD VIRTUAL HONDURAS
MAPPS TECCHNOLOGY COMPANY S. DE R.L. DE C.V.

TERCERO: Se procedió a mostrar los sobres que contienen las ofertas presentadas en físico con el propósito de verificar que los sobres no hayan sido objeto de violación o hayan sido abiertos de alguna forma, de acuerdo con el orden de recepción, verificando los documentos, siendo la única empresa participante:

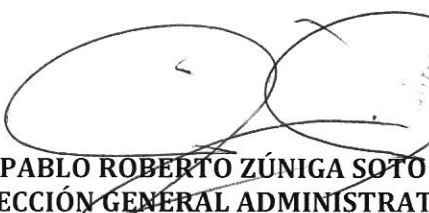
PIXDEA S. DE R.L.

CUARTO: Se dio lectura de los tipos de documentos contenidos en la oferta presentada, la que se detalla en el siguiente cuadro:

NO.	OFERENTE	TIPO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTO	NÚMERO DE FOLIOS	NOTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS FOLIO NO.
1	PIXDEA S. DE R.L.	Un Sobre sellado	La propuesta no está foliada	Antepenúltima pagina

QUINTO: Se dio por finalizado el acto de Recepción y Apertura de Ofertas para el proceso de CONCURSO POR COTIZACIÓN CC-IP-001-2022 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN REALIDAD VIRTUAL PARA LOS TÉCNICOS DE INFRAESTRUCTURA ESPACIAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD”, siendo las dos y diez de la tarde (02:10 p.m.) en el mismo lugar y fecha antes indicado, firmando para constancia la presente Acta.

COMISIÓN DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD


PABLO ROBERTO ZÚNIGA SOTO
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

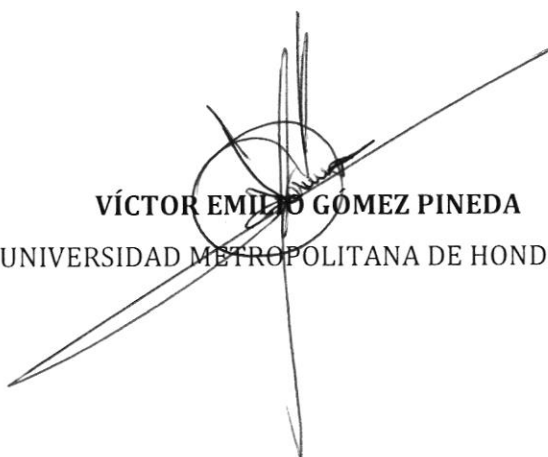

MARCO ANTONIO SÁNCHEZ
ASESORÍA LEGAL


FRANCISCO URBANO VALLADARES
OFICIAL DE TRANSPARENCIA



OBSERVADORES:


BERNARDO ANTONIO KAFIE MEJIA
ONCAE


VÍCTOR EMILIO GÓMEZ PINEDA
UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS


NANCY KAROLINA MARTÍNEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE CARTOGRAFÍA Y
GEOGRAFÍA DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD.

ACTA DE DECLARACIÓN DE PROCESO DESIERTO

CONCURSO POR COTIZACIÓN CC-IP-001-2022

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN REALIDAD VIRTUAL PARA LOS TÉCNICOS DE INFRAESTRUCTURA ESPACIAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD"

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los ocho (08) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), siendo las dos y cuarenta de la tarde (2:40 p.m.), reunidos en el salón de sesiones número seis (6), séptimo piso, del Centro Cívico Gubernamental, Edificio Cuerpo bajo C, con el objeto de iniciar la evaluación legal para el proceso **CONCURSO POR COTIZACIÓN CC-IP-001-2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN REALIDAD VIRTUAL PARA LOS TÉCNICOS DE INFRAESTRUCTURA ESPACIAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD"**, estando presentes los miembros de la Comisión de Evaluación del Instituto:

PABLO ROBERTO ZÚNIGA SOTO	DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
MARCO ANTONIO SÁNCHEZ	ASESORÍA LEGAL
FRANCISCO URBANO VALLADARES	OFICIAL DE TRANSPARENCIA

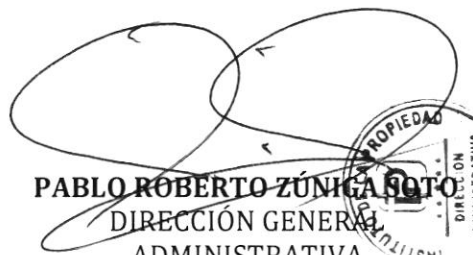
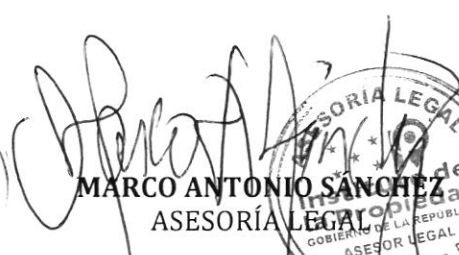
PRIMERO: El ocho (08) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), siendo las dos de la tarde (2:00 p.m.), se realizó el acto recepción y apertura de ofertas del proceso; recibiendo únicamente **una oferta (cotización)**, perteneciente a la empresa PIXDEA S. DE R.L. según consta en Acta de Recepción y Apertura de Ofertas.

SEGUNDO: El presupuesto fijado para este proceso es de ochenta y ocho mil novecientos doce lempiras exactos (L. 88,912.00)

TERCERO: El Decreto Legislativo No. 107-2021 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2022, modificado mediante Decreto Legislativo No. 30-2022, en su artículo 72 establece que los Contratos de Consultoría por montos de entre L. 0.01 a L. 249,999.99 la modalidad de contratación se hará a través de una **Compra Menor con un mínimo de 3 cotizaciones validas.**

CUARTO: CONCLUSIÓN, la Comisión de Evaluación con fundamento en los artículos; 38 y 57 de la Ley de Contratación del Estado y 72 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2022, reformado. CONCLUYE; declarar desierto el proceso **CONCURSO POR COTIZACIÓN CC-IP-001-2022, CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN REALIDAD VIRTUAL PARA LOS TÉCNICOS DE INFRAESTRUCTURA ESPACIAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD**, por no contar con el requerimiento mínimo de 3 cotizaciones válidas.

Para constancia firmamos la presente, en el mismo lugar y fecha.

 PABLO ROBERTO ZÚNIGA SOTO DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA	 MARCO ANTONIO SÁNCHEZ ASESORÍA LEGAL	 FRANCISCO URBANO VALLADARES OFICIAL DE TRANSPARENCIA
---	--	---

Lidy Menaloya
12 diciembre 2022
14:50 pm.



Tegucigalpa, M.D.C. 12 de diciembre de 2022

OFICIO No. A-268-2022

Señores
PIXDEA ACADEMY
Su Oficina

*Ref. Concurso por Cotización No. CC-IP-001-2022
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN
REALIDAD VIRTUAL PARA LOS TÉCNICOS DE
INFRAESTRUCTURA ESPACIAL DEL INSTITUTO DE LA
PROPIEDAD"*

Estimados Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de **NOTIFICARLES** que, mediante Acta de fecha 08 de diciembre de 2022, la Comisión de Evaluación determinó declarar desierto el Proceso; Concurso por Cotización el No. **CC-IP-001-2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN REALIDAD VIRTUAL PARA LOS TÉCNICOS DE INFRAESTRUCTURA ESPACIAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD"**, con fundamento en los artículos 38 y 57 de la Ley de Contratación del Estado y 72 de las Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2022, reformado.

La ocasión es propicia para agradecer su participación en el proceso.

Atentamente,


EIMY MARIEL SAVILLON REYES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CC: Expediente



Centro Cívico Gubernamental,
Cuerpo Bajo B y C, Tegucigalpa M.D.C.
Honduras